

## **INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JAMBOT S.A.**

### **POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Señores:

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
JAMBOT S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **JAMBOT S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2.015.

#### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.015, debido a ciertos acontecimientos políticos y económicos, la situación de la empresa en el periodo no fue favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lo cual se aplicó, sin embargo, no se logró obtener los resultados deseados.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes logros, como son:

1. Desarrollo de la tercera versión de libro guía para el ingreso a la universidad enfocado para el curso ENES.
2. Habilitación de una aula virtual y creación de la plataforma educativa Newton Virtual con lo cual se pretende llegar a un mercado nacional.
3. Convenio de cobros a través de aplicativos móviles con Payphone, Payclub y Paypal.
4. Convenio de cooperación con la Asociación de Matemática e Ingeniería Matemática de la Escuela Politécnica Nacional (ASOIMAT).
5. Convenio de cooperación con la Cámara de Comercio de Quito para brindar cursos de capacitación para los exámenes ENES e INEVAL.

Existen logros que no se vieron reflejados en el año culminado, pero que encaminados con el mismo propósito serán factibles para el año en curso, como son:

1. Desarrollo del curso virtual INEVAL - SER BACHILLER
2. Desarrollo del curso virtual EXAIP - EXADEP
3. Registro de la marca Newton Virtual en el IEPI
4. Realizar convenios de cooperación a nivel nacional.

## **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

La Administración se ha ceñido a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, a demás se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias y de la Junta General de Socios.

## **HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando no encontrarse inmersa en ningún tipo de conflicto referente a estos temas.

## **COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.015, la situación de la empresa no fue favorable con respecto al año 2014, lo que se refleja en los balances de la misma.

Durante todo el año 2.015, hemos ejecutado el 100% de nuestros esfuerzos, como es de su conocimiento, todos los ingresos y los egresos de dinero que hemos realizado, constan dentro de nuestro balance de situación financiera.

## **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.016**

La administración recomienda que se logre una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.016, se recomienda continuar con el desarrollo de nuevos servicios para la plataforma Newton Virtual a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado, ofreciendo nuestros productos a todo tipo de estratos sociales. Y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, y seguro de que para el año 2016 cumpliremos los objetivos propuestos por la Junta General, quedo agradecido por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervienen directa e indirectamente en la acción de la misma, ya que como Gerente General me siento muy complacido por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 31 de marzo del 2016

Atentamente,

  
Luis Ramirez Paramillo Paredes  
**GERENTE GENERAL**  
**JAMBOT S.A.**  
C.C: 1717424921